

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

AÑO IX

Cabra 8 de Septiembre de 1926

NÚM. 419

SALMO EN EL DIA DE LA SIERRA

La Ciudad se viste de novia.

Alegría en el día de la Sierra, porque es el día de la Ciudad. Porque lo festeja la Virgen y lo festeja el pueblo. Porque el amanecer de este día es más esplendente, más luminoso.

Así es grato abrir los ojos a la claridad de la mañana, rumorosa y clara, que tiene tonos nuevos.

Y porque es día de sanos optimismos, hallamos una sonrisa en cada labio y una flor de alegría en cada mirada. Y nuestros ojos espejan el alborozo de los demás ojos, y las palabras armoniosas son más armoniosas este día de la Virgen de la Sierra, en que comulgamos con rosas de bendición.

Saludemos al día en que la Ciudad se viste de novia, porque nos trae el encanto de las mañanas de sol claro y la virtud de enfrenar esta fiera que vive en nosotros, que se llama egoísmo. Porque nos pone alas en el corazón y neutraliza el veneno de nuestros odios y nuestras inquietudes.

Alegría de la Ciudad en fiesta. Alegría de las calles llenas de sol y de las casas enjalbegadas. Alegría de nuestros olivares fértiles, cargados de fruto, y de nuestras huertas lozanas. Alegría de los patios olorosos y cuidados, como jardines conventuales. Alegría de nuestras innúmeras fuentes y de nuestros ríos caudalosos. Y alegría del rumor callejero, que es el vivo latido del corazón del pueblo.

Alegría de los labios que ríen con el optimismo de los niños. Alegría de los que sufren, de los ruidos por la vejez, porque en el día de la Sierra viven una hora de juventud esplendorosa.

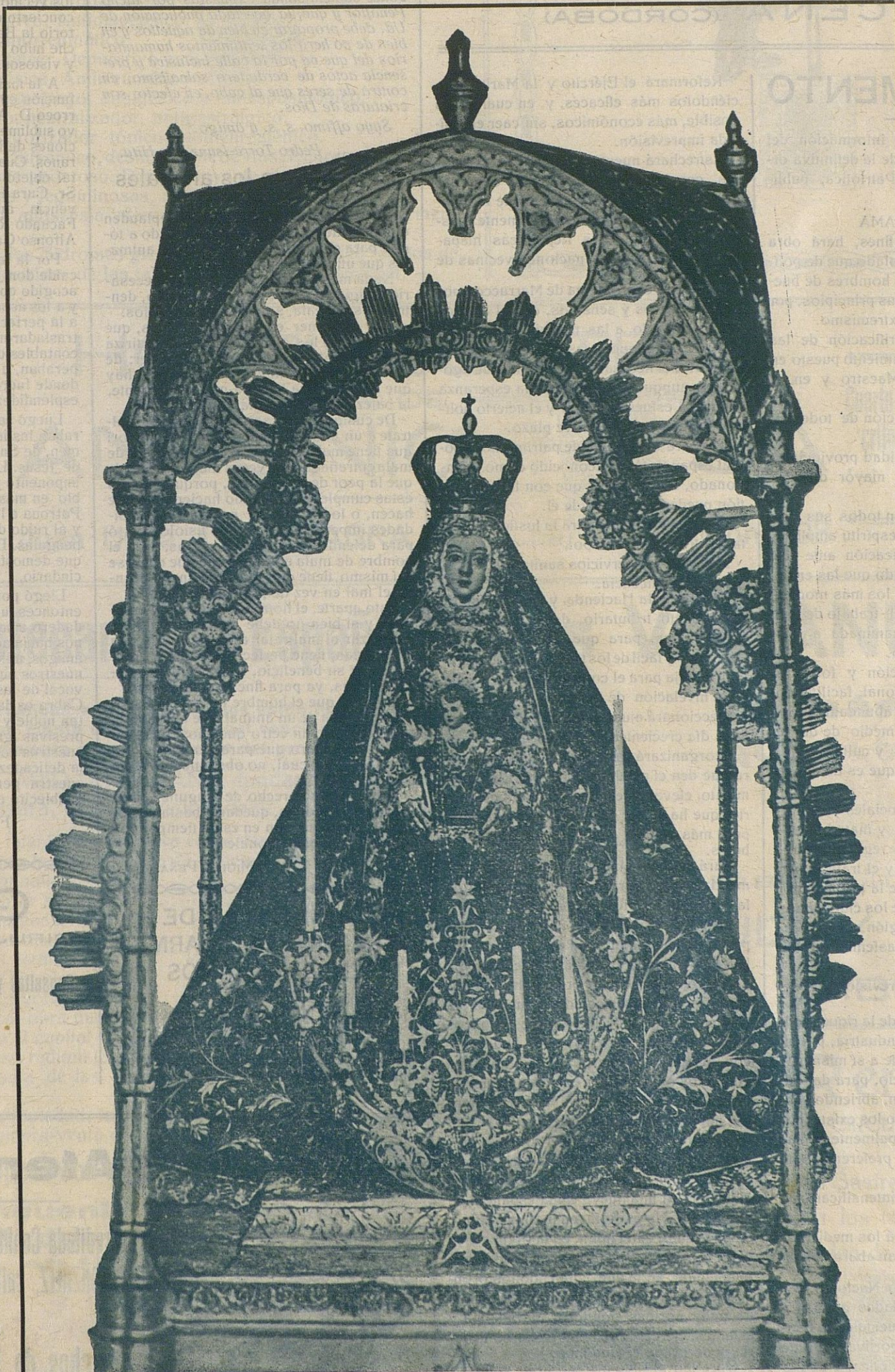
Alegría de los que luchan porque hoy hallan una tregua en su fatiga. Y alegría de los pobres de espíritu, porque se regocijan entre los fuertes y entre los sanos.

Alegría del día en que la Ciudad se viste de novia, y el alma vuela sobre todas las inquietudes con vuelo de golondrina. Y alegría de los ausentes, de los que un viento de dolor en la lucha hinchó sus velas a otros lugares, y en el día de la Sierra abren sus ojos a la esperanza de nuestro cielo y sus corazones a la morada de Luz.

Alegría de las mujeres, olorosas a nardo y albahaca, que es el incienso entre el que sueña la Ciudad en el día de la Virgen. Y alegría en la alegría de esta oración fervorosa de un modesto poeta, porque ella aspira a ser la flor que nos perfume de optimismo a todos los que amamos la gracia de este cielo, y llevamos en el alma un blasón de generosidad y de entusiasmo.

Por vosotros yo digo esta oración de Fé en los ideales, que brillan como un vivo sol en nuestro claro cielo, y en la inefable sonrisa de la Virgen de la Sierra como una bendición.

JUAN SOCA.



Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Sierra

os para Córdoba y su provincia:
Automóviles FIAT
 Comodidad.
 Economía.
 Duración.



Interesa a V. saber...

que la **CASA CHICANO, DE LUCENA**, es hoy la predilecta del público, porque es la que más barato vende y da mejores facilidades para las ventas a plazos.

Esta Casa invierte en todos los modelos, de moda y de hoya, torneadas y estilo inglés; Armarios con luna; Cómodas; Tocadores e infinidad de Artículos más de todas clases, y después podrá Vd. convencerse que verdaderamente esta es la que **Más barato vende y da mejores facilidades para sus ventas a plazos**

No olvide las señas:

Plaza Alta y Baja, 31  **Teléfono núm. 271**
LUCENA (CÓRDOBA)

DEL MOMENTO

Completando nuestra información del número pasado acerca de la definitiva organización de la Unión Patriótica, publicamos a continuación

SU PROGRAMA

Para conseguir estos fines, hará obra constante, más de apostolado que de política, llamando a sí a los hombres de buena voluntad que acaten sus principios, por igual distantes de todo extremismo.

Propugnará por la purificación de las costumbres, con el pensamiento puesto en la doctrina del Divino Maestro y en el amor a la Patria.

Estimulará la participación de todos en la vida pública.

Afianzará la personalidad provincial y municipal, preparando la mayor descentralización posible.

Propulsará la cultura en todos sus signos de expresión, con espíritu amplio y tolerante, pero sin claudicación ante las extravagancias, procurando que las enseñanzas sean asequibles a los más modestos, reclamando para sí el trabajo de una organización especial encaminada a concluir con el analfabetismo.

Procurará la conservación y fomento del Tesoro Artístico Nacional, facilitando el turismo, no sólo como abundante fuente económica, sino como medio de dar a conocer nuestra civilidad y cultura, educando al país en el trato que es debido a los extranjeros.

Implantará fórmulas sociales y económicas que mejoren moral y materialmente a las clases humildes y regulen las relaciones entre el capital y el trabajo, sin menar de los derechos de la propiedad.

Amparará el derecho de los ciudadanos a las prácticas de la Religión, defendiéndola del escarnio y la blasfemia de los ateos.

Inducirá al ahorro, la previsión y el seguro.

Fomentará los veneros de la riqueza pública, la agricultura y la industria, procurando que España se baste a sí misma.

Desarrollará el Comercio, para dar salida a nuestra producción, abriendo nuevos mercados y ampliando los existentes.

Educará al país, principalmente en sus más altas clases, en la preferencia a la producción nacional.

Repoblará los montes e intensificará las obras públicas.

Perfeccionará y ampliará los medios de transporte para conseguir su abaratamiento.

Los somatenes, el Tiro Nacional, los Exploradores, las Sociedades gimnásticas, los orfeones, las orquestas, las bandas y las Asociaciones deportivas, han de merecer de la Unión Patriótica, y de los que en el Poder la representen, cariñosa atención, como signos de civismo, cultura y de organizada disciplina.

Reformará el Ejército y la Marina, haciéndolos más eficaces, y, en cuanto sea posible, más económicos, sin caer en suicida imprevisión.

Estrechará nuestras relaciones exteriores, consiguiendo para España el puesto que debe tener en el concierto de las naciones, cuidando muy especialmente nuestra amistad con las Repúblicas hispanoamericanas y las naciones vecinas de Europa.

Conducirá el problema de Marruecos por cauces dignos y sensatos, con el afán de acondicionarlo a las posibilidades sentimentales y económicas del país, replanteándolo, si necesario fuera, antes de agotarlas, aunque es de alentar la esperanza de que el esfuerzo militar y el acierto político lo resuelvan en breve plazo.

Extraerá del estimable patrimonio colonial español, tan desconocido como abandonado, las ventajas que con buena gestión pueden obtenerse de él.

Fortalecerá y abaratará la Justicia, acordando trámites y tiempo.

Mejorará los servicios sanitarios, de higiene y beneficencia.

Ordenará la Hacienda y simplificará el instrumento tributario, descubriendo las ocultaciones, para que, con un reparto equitativo y fácil de los tributos, se obtenga, con ventaja para el contribuyente de buena fe, la nivelación de los presupuestos, que confeccionará ajustados a las necesidades cada día crecientes del Estado.

Reorganizará los servicios públicos para que den el máximo y más rápido rendimiento, elevando el concepto del funcionario, que ha de ser celoso de sus derechos, pero más aún del cumplimiento de sus deberes.

Hará selección justa, sin atender a recomendaciones, para que renazca en todos la fe en sus propios méritos.

Propugnará por el amor y respeto recíproco de las comarcas y pueblos españoles, manteniendo su unidad inquebrantable por todos los medios, principalmente por los que representen equidad y justicia; pero demandando de los Poderes públicos inflexible rigor para los que, audaces y con falacia, envenenen el alma nacional con odios o la humillen con decadentismo, pidiendo se señale severa pena legal para los nacidos en España que, dentro o fuera de ella, la denigren y perturben.

Y, por último, extirpando el caciquismo, la influencia, la matonería y la ineducación, forjará una nueva alma española en el hogar, en la escuela, en la Universidad, en el círculo, en el mitín, en la Prensa y en el libro, creadora de la España grande que anhelamos, en la que, sintiéndonos orgullosos de ser españoles, podamos, dentro de unas normas políticas, apropiadas y estables, ejercer libremente nuestros deberes y derechos ciudadanos.

Obra tan grande merece todo esfuerzo y sacrificio, y requiere tiempo, y, más que tiempo, tesón y gallardía para luchar contra intereses creados, pedanterías, egois-

mos, soberbias, indisciplinas, endiosamientos, oligarquías, organizaciones judaicas y cuanto medio siglo de desgobierno hizo brotar en el noble y fecundo suelo de España, amenazando su vida y concepto de nación.

UNA CARTA

Sr. Don Manuel Megías Rueda
 Director de EL POPULAR.

Apreciable amigo: Ruego a Ud. la inserción de esta carta y la de el adjunto artículo que publica como vé «El Defensor de Córdoba», producto de la inspirada y gallarda pluma de don Miguel Peñafior, pues bueno es adherirse públicamente a tan sublime idea como es la de que se ponga en vigor en España, como lo está en otras Naciones, desde ha mucho tiempo, la ley de protección a los animales, por las razones sapientísimas expuestas por dicho Peñafior y que, la acertada publicación de Ud. debe propagar en bien de aquellos y en bien de no herir los sentimientos humanitarios del que va por la calle inclusive y presencia actos de verdadero salvajismo, en contra de seres que al cabo, en efecto, son criaturas de Dios.

Suyo afftmo. s. s. y amigo.

Pedro Torre-Isunza de Hita.

Protección a los animales

No soy yo de los que menos aplauden el bando de la Alcaldía persuadiendo a todos para que no hagan daño a los animales que utiliza el hombre.

Nada más cruel que el castigo innecesario infligido a esos seres que, al cabo, dentro de su escala, son criaturas de Dios.

Hay que tener en cuenta, además, que esos seres a los que se castiga o martiriza bárbaramente no se pueden defender; de manera que a la malicia de la acción, hay que añadir, para hacerla más repugnante, la baja de la cobardía.

De cualquiera persona humana que maltrate a un animal puede afirmarse a priori que tiene mala entraña, y una persona de mala entraña es cien veces más aborrecible que la peor de las bestias, porque al cabo éstas cumplen su cometido haciendo lo que hacen, o lo hacen para satisfacer necesidades imperiosas, de orden fisiológico, ó para defenderse de sus enemigos; pero el hombre de mala entraña tiene que negarse así mismo, tiene que torcer su fin, realizando el mal en vez de practicar el bien.

Esto aparte, el hombre es rey de la creación, y si bien no debe en manera alguna martirizar ni maltratar a los animales ni a las plantas, tiene perfecto derecho a utilizarlas en su beneficio, ya para fines gastronómicos, ya para fines industriales.

Suponer que el hombre no puede disponer de la vida de un animal o de una planta, es arrebatarle un cetro que Dios puso en sus manos; claro que para que lo usara como tal, y del cual, no obstante su caída, no le deposeyó.

Y un rey sin derecho de ninguna clase sobre sus súbditos, quedaría bastante por debajo de lo que son en estos tiempos los soberanos constitucionales.

MIGUEL PEÑAFIOR

LAS FIESTAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN EN ZAMORANOS

Allá en las laderas de los montes, y a orillas del río Salado, entre cerros y campiñas se distingue un grupo de casitas que semejan albas palomas miradas desde lejos. Hermoso verdaderamente es el panorama,

que desde la carretera se divisa. Estamos en una mañana deliciosa, verdaderamente agradable. Ya el sol comienza a esparcir sus dorados rayos sobre los montes y las cristalinas aguas de los arroyuelos que discurren por la dilatada cuenca del río, que cual padre bondadoso los recibe en su seno. Ese pueblo, que allá en la llanura se distingue en cuya vega fertiliza el río es el pintoresco y simpático pueblo de Zamoranos. Ibamos a las Escuelas del Ave María y algunos amigos para tomar parte en las fiestas organizadas para honrar a su Patrona la Virgen del Carmen.

Entramos en el pueblo y somos acogidos bondadosamente por gran número de amigos, que en la plaza, nos esperaban.

Saludó al pueblo que la recibió entusiasmado la banda del Ave María de Cabra con una preciosa Diana, que recorrió todas las calles de la población. Después cada cual fué ocupando el alojamiento que le fué designado siendo de notar la ternura, con que todos se disputaban el hospedarnos. Por la tarde hubo carreras de burros, con lo cual se distrajo el ánimo de los vecinos y preciosas cucañas, dando un concierto de lo más escogido de su repertorio la Banda de los infantitos. Por la noche hubo fuegos artificiales muy variados y vistosos.

A la mañana siguiente hubo una solemne función en la cual nuestro distinguido Párroco D. Antonio Povedano Roldán, estuvo sublime ensalzando las glorias y tradiciones de Ntra. Sra. del Carmen en Zamoranos. Cuantos de Cabra habíamos ido con tal objeto oficiamos la Misa, que cantó el Sr. Cura Párroco D. Francisco Ortiz Olivencia, auxiliándole como diácono, don Facundo Ruiz Roldán y de subdiácono, don Alfonso Gallardo Moreno.

Por la tarde llegó de Priego el Sr. Alcalde don José Valverde Castilla siendo acogido con entusiastas vítores y aplausos y a los acordes de un paso-doble ejecutado a la perfección por la expresada banda se trasladaron el dicho Sr. Alcalde y las incontables distinguidas personas que le esperaban, a casa de D. Custodio Povedano, donde fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

Luego salió la procesión en la cual figuraban las imágenes de Ntra. Sra. del Carmen, de San José y del Sagrado Corazón de Jesús. La entrada a la Iglesia estuvo imponente y conmovedora, al oír al pueblo en masa aclamar a la Virgen por su Patrona a los acordes de la Marcha Real y al ruido de los cohetes y las luces de las bengalas. Durante las fiestas hubo bailes, que demostraban la alegría y gozo del vecindario.

Llegó por fin la hora de despedirnos y entonces fué cuando comprendimos el verdadero amor y cariño con que aquel pueblo nos había acogido y hospedado. Queridos amigos, adios. En nombre nuestro, en el de nuestros amigos y el coro instrumental y vocal de las Escuelas del Ave María de Cabra os damos a todos los habitantes de tan noble y bondadoso pueblo las más expresivas gracias y siempre quedará en nuestros corazones inmensa gratitud por la delicadeza y finura, con que durante nuestra permanencia en ese encantador pueblecito nos atendieron y obsequiaron.

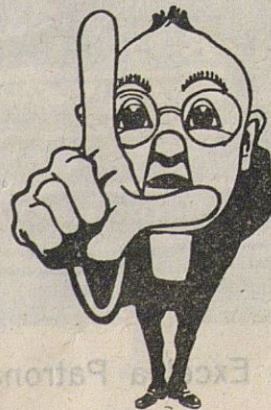
FRANCISCO GALLARDO GONZÁLEZ
 Seminarista de Córdoba



¡¡Atención!!

En la acreditada Confitería y Pastelería de RAFAEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ se venden

Medias no. 11 a 40 céntimos
 Pruébelas Ud.: es un bocadillo riquísimo, estupendo.



Labo

Gran Premio y Me
 Concurso Internac

MANUEL ROLD

Fimonio. Ba
 Hematino. T
 Yodotano. A
 Biogastrol.
 Reumatinol.
 Luetinol. Ant
 Egabrina. De
 Polibromina
 Neutrogastri
 Vitonisan. E
 Fimoniol (in
 Hemobical.
 Nutril. Extrac
 Febrifugol. E

Eugestol. Pa
 orina

Espaciosas y có
 ciones
 luz y timbres

Banco

Préstamos so
 das, al cinco
 tizables de

EL BANCO
 para co

- 1.º—Porque co
- 2.º—Porque co
- 3.º—Porque st
- 4.º—Porque pe
- 5.º—Porque a
- 6.º—Porque d

Toda
 Cien
 peseta

Para informe

Don
 Ag
 Martín Be

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- Fimonio.** Balsámico.
- Hematino.** Tónico neuasténico.
- Yodotano.** Antiescrofuloso, Antituberculoso.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo, Antidispéptico.
- Reumatinol.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antifneurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante y poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febrifugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



HOTEL CENTRAL DE ANTONICASA

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su interés, por tanto, no apremia con miras a la posesión de la propiedad hipotecada.
- 3.º—Porque sus préstamos están en condiciones de pago del impuste de desarrollo.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento agrícola e industrial así como la obra nueva o de reparación de la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario
Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José González Villalón
 Agente para préstamos en toda España
 Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

Anís VILLANUEVA



Lo más bueno que

FABRICANTES:

RUIZ Y SOLÍS
 CABRA

Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordar; para Sastrerías, Zapaterías e industrias análogas.--Motores para las mismas.--Piezas de recambio.--Agujas.--Torzales y sedas de todas clases.

Las sin rivales máquinas Singer se venden al contado y a plazos desde 3'50 pesetas. Catálogo ilustrado, que se da gratis, y muestra de las máquinas.

Representante exclusivo en Cabra: **Manuel Camacho** - Castelar número 13

Moriles FINO PAQUIT



todas Anís PRETEL

PRÓXIMA APERTURA de la Farmacia y Laboratorio de M. GONZALEZ-MENESES

PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS	
	Pesetas
Suma anterior	85.618'01
D. Fernando Carvajal, de Puente Genil	1'50
Manolín Gómez Cordón, en su cumpleaños	5'00
Suma y sigue	85.624'51
GASTOS	
Suma anterior	106.675'14
RESUMEN	
Total gastado hasta el día 18 de Junio	106.675'14
Idem recaudado hasta el día 3 de Septiembre	85.624'51
Se deben	25.050'63

DONATIVOS

EN METÁLICO RECIBIDOS PARA LOS FESTEJOS EN HONOR DE NUESTRA EXCELSA PATRONA

	Pesetas
Suma anterior	535'50
D. Miguel Vallejo	10'00
> Vicente Tamayo	5'00
> Antonio Mesa Escribano	15'00
Excmo Sr. D. Francisco Belda Pérez de Nuevos	25'00
D. Francisco Belda Méndez de San Julián	15'00
> Esteban Tejero Campos y familia	5'00
> José Sánchez Ocaña Director del Banco Hispano Americano	50'00
> Rafael García	5'00
> Joaquín Mora Jurado	5'00
> José Mora Almagro	5'00
> Rafael Gómez Cruz	5'00
> Jesús de la Concha Moreno	5'00
D.ª Carmen Ortiz Vda. de Redondo	15'00
D. Manuel González-Meneses	5'00
> Jaime Gálvez Muñoz	15'00
> Angel Gómez Coronado	2'50
> José Guío y López del Pozo	2'50
> Juan Barranco	2'50
D.ª Carmen Lama Vda. de Alcántara	2'00
D. Antonio Ravé Ruiz de Castroviejo	10'00
> Miguel Torres Cruz	6'00
> Rafael Prieto Salas	15'00
> Domingo Casas	5'00
> Mariano Moreno y D.ª Antonia Canales	7'00
< Joaquín Zejalbo	5'00
> José Verdejo Morillo	10'00
> Ignacio Muriel Palomeque	5'00
> Abundio Muriel Márquez	5'00
> Francisco Fernández Pino	10'00
> Manuel Algaba Chacón	5'00
> Francisco Morillo	5'00
> José Ordóñez	5'00
> Rafael Prieto Armero	10'00
> Francisco Gallardo González	5'00
> Francisco Espejo Rascón	25'00
D.ª Dolores López Vda. de Payafo	5'00
Suma y sigue	666'00

CARRERAS CICLISTAS

Con extraordinaria animación se celebró el domingo anterior la anunciada carrera ciclista, en la que tomaron parte gran número de routiers. A las 8 de la mañana el paseo de Blanco Serrano, estaba muy concurrido de público de ambos sexos. A medida que los corredores llegaban para dar su salida, el público allí congregado, hacía comentarios para todos los gustos, hacía comentarios para todos los gustos.

A las 8'25; se les dió salida a los corredores. El momento fué emocionante: el pelotón, y a marcha desenfrenada, se lanzaron por la cuesta del fondón, despidiéndoles el público con una calurosa ovación.

El recorrido, se efectuó todo lo halagüeño que deseábamos. El itinerario, Cabra Lucena, Monturque, Cabra. Se otorgaron 3 premios, donados por la Directiva del Club Deportivo, don José Pallarés, y don Luis Pallarés Moreno.

Los corredores, fueron clasificados así: Manuel González Prados, a las 9'30, Feliciano París, a las 9'40, José González Prados, a las 9'49, Antonio Castro, a las 9'58, Antonio Torres, a las 10, Benito Blancas, a las 10'4.

El público, que ansioso esperaba su llegada, los recibió, con grandes aplausos.

Visto el interés que despertó esta carrera, es de suponer que las carreras a celebrar el próximo día 9, resultarán el mejor número de festejos organizado.

GUARDAMETA.

Este emfermedad oídos, vis los prime abriendo tral.

NECROLOGÍAS

Ha fallecido en esta Ciudad la virtuosa señora D.ª Josefa Coy, viuda de Nogueras, persona que gozaba de muchas simpatías.

La larga dolencia que padecía, tuvo fatal desenlace el domingo anterior.

La conducción del cadáver al Cementerio en la tarde del lunes, constituyó una verdadera manifestación de simpatía.

Reciban sus hermanos políticos don Juan de Dios Amo y doña María Nogueras de Amo y sus sobrinos don José, don Emilio, y doña María Teresa y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame, con una oración por el alma de tan virtuosa señora.

Repentinamente ha fallecido en Alicante el Excmo. Sr. D. Luis Gómez de Villavedón, Vizconde de Termens, ascendido a Comandante por méritos de guerra y propuesto para la Laureada de San Fernando.

El Sr. Gómez de Villavedón, era acreedor a las simpatías de que gozaba en este pueblo por la protección que en muchas ocasiones le había dispensado.

A su viuda la Excmo. Sra. Vizcondesa de Termens y a sus hijos don Carlos, don Luis y doña Consuelo, hermanas, hermanos políticos, tíos y sobrinos enviamos la expresión de nuestro pesar, elevando una oración a Dios por el eterno descanso del finado.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron: De Madrid, nuestro estimado amigo el culto Presbítero don Antonio Peña López. De Sevilla, nuestro buen amigo, don José Figueras, acompañado de su bondadosa esposa doña Carmen Garrido y su monísima hija Carmencita.

SEMBLANZAS EGABRENSES



Willing

Para estar enamorado y tener «un buen molar», esa boca es un pecado, pero un pecado mortal.

¡Una mujer, de amor loca, ante esa espléndida boca! De imaginarlo me pasmo. De cambio, yo no adivino por qué se llama *El divino...* ¡Eso sí que es un sarcasmo!

Con franqueza: yo lo veo tras mi cristal de color: por dentro, mucho mejor; por fuera, mucho más feo.

JUAN SOCA

(Caricatura de José Luis González-Meneses)

De igual punto, nuestro querido paisano don Adolfo Cruz.

De Arahal, el ilustrado Presbítero don Francisco de P. Manchado-Reina, y su bondadosa hermana.

De Málaga, nuestro buen amigo don Julián Oteros Luque, su digna esposa doña María Rodríguez Postigo y su monísima hija Marujita.

De El Viso, el ilustrado Coajutor de la Parroquia de la Asunción, don Juan Fernández Linares.

De Madrid, nuestro querido amigo el fino poeta D. Tomás Luque Moyano.

De Málaga, nuestro respetable amigo, D. Luis Pallarés Delsors y su distinguida familia.

De Madrid, nuestro querido paisano, D. Adolfo Velasco, su digna esposa doña Josefa Hernández, y su monísimo hijo Adolfo.

De Barcelona, nuestro buen amigo, don José Velasco.

De La Rambla, el ilustrado Presbítero, don Antonio Salas de la Torre.

De Melilla, el bizarro Capitán de Ingenieros, don Manuel Tezanos Tesouro.

Marcharon: A Villanueva de la Reina, nuestro querido amigo don Manuel Rojas del Castillo.

A Cádiz, nuestro querido amigo, don Antonio Rascón Jiménez.

Aviso

Las personas que deseen tomar parte en el festejo de Cucañas Acuáticas, que se celebrará el día 10, puede inscribirse en casa del Sr. Presidente de la Junta, calle Sánchez-Guerra n.º 8.

Función Religiosa

El día 14 del mes actual y en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, se celebrará una gran función al Santo Cristo de Limpías, con sermón a cargo del Sr. Arcipreste, don Tiburcio Galán de Mora.

Gracias

Se las enviamos a los Sres. de la Junta Popular de Festejos, por el atento B. L. M. que nos han remitido con 10 bonos para la limosna de pan que se repartirá el día 8 del corriente en las Casas Consistoriales.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es terrible darles este Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos rapidísimos para la debilidad anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

En este Taller, montado con arreglo a los últimos adelantos y en el que se emplean materiales de primera calidad, se vulcanizan cámaras y cubiertas de automóviles lo mismo en los costados que en los talones, dejándolas en inmejorable estado.

ABRA (CÁDIZ)

Gran Taller de Vulcanización d Antonio Espinar Roic Calle Teniente Fernández (antes Hornillo)

SEM

Año IX

DE RE PE

E DEL

Hace tier artículo. N publicado a dades excl que quedas llas embo anuncio re en la enseñ moria y al las que ten

No estan con lo que nos años; tes de las e pero bueno dará, por l voluntad q la asistenc boración d

Explicar ral en un l «administr asignatura que se trat vista durat es lo de m plano en q mer escoll sin experie vido de su triunfal en Si embarg to a utiliza

M m En la His dos a expl mo ocurre turas—cos asignatura ¿Y qué oc

No es ya servo en l apuntes qu viva voz; i tal falta de memorisim enseñanza conocimie

Se trata sino de los de matrícu buena lid. Cuantas Geografía ricular de ante el ma guntta refe eclipses, a currido se en que ell esol

Se trata máticas re tres, supe han olvida Se llega broso el ta cuerdan b más sencí En cuar latina sob y animale